



Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados

Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

Resuelve

Adherir y declarar de Interés Legislativo todos los actos y homenajes conmemorativos previstos para el día 6 de octubre de 2.012 en la localidad de Bonifacio, Partido de Guaminí al cumplirse un año del fallecimiento de Dn. Héctor Nieto, la declaración comprende también la ordenanza N° 42/2012 del Concejo Deliberante de Guaminí relativa a la construcción de un monumento en reconocimiento a la labor pública desarrollada por este garante de la consolidación de las instituciones, defensor de la libertad y gran demócrata.

ALDO LUIS MENSI
Diputado
Bloque U.C.R.
Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados

Fundamentos

" Radicalismo es democracia interna; fue, es y seguirá siendo lucha contra los monopolios capitalistas, contra todas las formas de privilegio; radicalismo es reforma agraria, educación popular, acción antiimperialista y reforma universitaria; es defensa y promoción de los derechos económicos de los trabajadores; es derecho de huelga y organización gremial; es salario real y asistencia social; radicalismo es justicia y libertad en todas sus expresiones; es defensa del patrimonio y soberanía nacional..." Ricardo Balbín.

Don Héctor Nieto fue un Dirigente Radical que representaba todos y cada una de los conceptos del partido, pero por sobre todo era un profundo demócrata en el más amplio sentido de la palabra. Vivió conforme sus principios y sus ideales.

Fueron sus principios y sus convicciones los que motivaron que su pueblo y su gente lo reconocieran llevándolo a ocupar los más encumbrados cargos partidarios tanto a nivel local como a nivel seccional y provincial.

También fueron sus conciudadanos quienes requirieron sus aportes en la función pública y le brindaron su confianza para que fuera concejal desde 1954 hasta 1962.

En 1963 fue electo intendente Municipal pero su gestión se truncó por la interrupción del orden constitucional del año 1966 que derroco al Presidente Arturo Illia. Los 32 meses que duró su gestión como intendente son recordados como muestras de ejecutividad, honestidad y equilibrio en la distribución de las acciones entre los diferentes pueblos que forman el partido de Guaminí.

Pero por sobre todas las cosas se recuerda su gestión por mantener siempre las puertas abiertas del Municipio a todos los vecinos, por ser un caballero del dialogo y del



Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados

respeto, aun en las mayores diferencias políticas. Son el dialogo y la amabilidad rasgos descriptivos de su personalidad.

La hospitalidad y el coraje fueron su modo de vida. En el año 1966, cuando fue derrocado el Dr. Illia, fue Dn. Héctor Nieto quien hospedo al Ex. Presidente en su casa de Guamini luego del golpe, demostrando acabadamente su coraje, el compromiso cívico y por sobre todo el alto concepto de la amistad y la camaradería. Imaginen Sres. Legisladores lo que implicaba en 1966 refugiar en su casa al Ex Presidente Illia recientemente derrocado! Este solo hecho describe perfectamente a Dn. Héctor Nieto.

La vida política de Nieto tuvo muchos más capítulos y el regreso de la democracia, en 1983 lo encontró nuevamente en la lucha política, siendo candidato a primer mandatario municipal. En esta oportunidad el resultado le fue adverso pero no doblego su espíritu de servicio y en el año 1987 fue candidato a Senador Provincial, cargo que ocupo hasta el año 1991 representando dignamente los intereses del distrito y la sección en general.

Su vocación de servicio no se circunscribió solo al ámbito político, también ocupo numerosos cargos en entidades intermedias y organizaciones de Estación Bonifacio - Laguna Alsina, destacándose en sobre manera sus cuantiosos periodos como Presidente del Club de sus amores: El Club Unión Deportiva.

Sin dudas el repaso de su vida es un protocolo de actuación publica, en merito a ello es que solicito a los Sres. Legisladores me acompañen con su voto afirmativo

ALDO LUIS MENSÍ
Diputado
Bloque U.C.R.
Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.